

**Proyecto/Guía docente de *Contabilidad Financiera II***

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías. La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	CONTABILIDAD FINANCIERA II		
Materia	CONTABILIDAD		
Módulo			
Titulación	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
Plan	459	Código	42941
Periodo de impartición	S4	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	2º
Créditos ECTS	4.5 créditos ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesora responsable	Pilar Velasco González Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación (Segovia). Despacho 307. Fase 2 del Campus María Zambrano		
Email	pilar.velasco@uva.es		
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura "Contabilidad financiera II" es una asignatura obligatoria que se imparte en el segundo semestre de segundo curso en el grado de Administración y Dirección de Empresas.

Se enmarca dentro del plan de estudios dentro de la formación obligatoria en "Contabilidad"

1.2 Relación con otras materias

Es la tercera asignatura que relacionada con Contabilidad se imparte en el grado de Administración y Dirección de Empresas. En la primera parte de esta asignatura se profundiza en algunos de los aspectos no abordados en Contabilidad Financiera I, en concreto se aborda el estudio sobre los instrumentos financieros (tanto activos como pasivos) y también se estudia con detalle el patrimonio neto de la empresa. La segunda parte del programa está dedicada al estudio de la contabilidad de sociedades.

Esta asignatura es muy útil para el desarrollo de las asignaturas que se impartirán en los semestres siguientes, como Análisis de Estados Contables y Contabilidad de Gestión. Asimismo, será de gran utilidad para la impartición de otras asignaturas que se imparten en el grado con carácter optativo: Consolidación de Estados Contables y Auditoría.

1.3 Prerrequisitos

Se recomienda tener conocimientos tanto de Fundamentos de Contabilidad como de Contabilidad Financiera I.

2. Competencias

2.1 Generales

Según recoge la memoria de verificación del título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Valladolid:

G2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico empresarial.

G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico empresarial para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.

G4. Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económicos-empresariales, a públicos especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.

G5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G6. Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo, a la vez que respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, así como los principios medioambientales, de responsabilidad social y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

2.2 Específicas

Según recoge la memoria de verificación del título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Valladolid:

E1. Poseer un conocimiento adecuado de la empresa, su marco institucional y jurídico, así como los elementos básicos del proceso de dirección, la organización, la contabilidad, la fiscalidad, las operaciones, los recursos humanos, la comercialización y la financiación e inversión.



- E2. Comprender los elementos fundamentales del entorno socioeconómico nacional e internacional y del devenir histórico en el que las empresas desarrollan su actividad, así como su incidencia en las diversas áreas funcionales de la empresa.
- E3. Conocer el comportamiento de los agentes económicos y las organizaciones (empresas, economías domésticas, entidades no lucrativas, sector público, ...) y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones.
- E4. Conocer los instrumentos y herramientas disponibles, así como sus ventajas e inconvenientes, para diseñar políticas y estrategias empresariales en el ámbito general de la organización o en cuanto a financiación e inversión, operaciones, capital humano y comercialización, a la vez que comprender sus efectos sobre los objetivos empresariales y el reflejo contable de sus resultados.
- E5. Conocer los elementos clave para el asesoramiento científico y técnico en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones de acuerdo con las necesidades sociales, los objetivos correspondientes, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas.
- E6. Poseer conocimientos sobre los diferentes métodos cuantitativos y cualitativos para el análisis, evaluación y predicción en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.
- E7. Administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, o un departamento en una empresa u organización de mayor dimensión, tanto en el ámbito del sector privado como en el marco del sector público, logrando una adecuada posición competitiva e institucional y resolviendo los problemas más habituales en su dirección y gestión.
- E8. Recopilar e interpretar diversas fuentes de información (bibliográficas, estadísticas, etc.) mediante diferentes herramientas.
- E9. Aplicar con rigor la técnica de análisis adecuada en la resolución de problemas en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.
- E10. Formular hipótesis y previsiones sobre una idea de negocio y su articulación jurídica, siendo capaz de convertirla en un proyecto empresarial (*aprender a emprender*).
- E11. Redactar proyectos y planes de dirección global o referidos a áreas funcionales de las organizaciones, incluyendo, en su caso, propuestas de mejora.
- E12. Elaborar informes de asesoramiento en el ámbito de la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.

3. Objetivos

- Conocer las particularidades que representan tanto los activos como los pasivos financieros, haciendo también hincapié a la problemática contable que representan el patrimonio neto en la empresa, fundamentalmente en la sociedad anónima.
- Conocer las peculiaridades contables que presenta la normativa mercantil de las personas jurídicas, con especial énfasis en las sociedades anónimas.
- Comprender los aspectos más importantes sobre los distintos hechos contables que realizan las sociedades: constitución, ampliación y reducción de capital, distribución de resultados, empréstitos, etc.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

No se han establecido bloques temáticos.

a. Contextualización y justificación

Se pretende abordar lo que constituyen las operaciones más frecuentes que suelen tener lugar con más frecuencia en las empresas, particularmente se estudia el caso de la sociedad anónima.

b. Objetivos de aprendizaje

Los objetivos consisten fundamentalmente en dar a conocer las distintas operaciones que puede realizar una sociedad anónima, así se aborda el estudio de la constitución, aportaciones y accionistas morosos, ampliación o reducción de capital, problemática de las acciones propias, distribución de beneficios, así como la disolución de una sociedad anónima.

c. Contenidos

Tema 1.- Sociedades mercantiles

- 1.1. Características generales. La empresa.
- 1.2. Concepto de sociedad.
- 1.3. Clases de sociedades.
- 1.4. Contabilidad de sociedades.

Tema 2.- Activos financieros

- 2.1. Concepto de instrumento financiero. Tipos de instrumentos financieros.
- 2.2. Activos financieros.
- 2.3. Categorías de activos financieros a efectos de su valoración en el Plan General Contable.
- 2.4. Valoración de los activos financieros en el Plan General Contable.

Tema 3.- Constitución de la sociedad anónima

- 3.1. Regulación legal.
- 3.2. Características generales.
- 3.3. Constitución de la sociedad anónima.
- 3.4. Sistemas de fundación.

Tema 4.- Aportaciones de los accionistas

- 4.1. Dividendos pasivos.
- 4.2. Accionistas morosos.
- 4.3. Aportaciones no dinerarias.
- 4.4. Valoración de las participaciones en capital derivadas de aportaciones no dinerarias.

Tema 5.- Las acciones

- 5.1. Consideraciones generales y régimen legal.
- 5.2. La acción como conjunto de derechos. Clases de acciones.
- 5.3. La autocartera. Efectos patrimoniales y financieros de la adquisición de acciones.
- 5.4. Modalidades y requisitos de adquisición de acciones propias.
- 5.5. Régimen legal de las acciones propias.

Tema 6.- Ampliaciones de capital en la sociedad anónima

- 6.1. Circunstancias que pueden determinar un aumento del capital social.
- 6.2. Procedimientos de ampliación del capital.
- 6.3. Delegación en los administradores.
- 6.4. Derecho preferente de suscripción.

Tema 7.- Reducciones de capital en la sociedad anónima

- 7.1. Consideraciones generales. Circunstancias que inciden en una reducción de capital.
- 7.2. Procedimientos de reducción del capital.
- 7.3. Derecho de oposición de acreedores a la reducción de capital y su exclusión.
- 7.4. Reducción de capital con cargo a beneficios o reservas libres.
- 7.5. Reducción por debajo del mínimo legal.



Tema 8.- Crédito financiero: Obligaciones

- 8.1. La financiación ajena. Aspectos generales.
- 8.2. Empréstitos. Normativa legal.
- 8.3. Problemática contable de la emisión de obligaciones.
- 8.4. Amortización del empréstito. Aspectos contables.

Tema 9.- Aplicación del resultado en la sociedad anónima

- 9.1. Las cuentas anuales y su tramitación.
- 9.2. Aplicación del resultado.

Tema 10.- Disolución y liquidación en la sociedad anónima

- 10.1. Disolución y liquidación.
- 10.2. Causas legales de disolución.
- 10.3. Reflejo contable de la liquidación y disolución

d. Métodos docentes

- 1. Clase magistral participativa para exposición de la teoría
- 2. Clase práctica en el aula (resolución y discusión de supuestos prácticos)
- 3. Tutoría individual o de grupo
- 4. Plataforma virtual
- 5. Evaluación final.

e. Plan de trabajo

En las clases teóricas en el aula se expondrán los contenidos básicos de los temas.

En las clases prácticas se resolverán en el aula ejercicios y supuestos prácticos. Los estudiantes deberán haber resuelto individualmente o en grupo dichos supuestos con anterioridad a las clases prácticas. En las clases prácticas se resolverán distintos problemas que analizan las diferentes operaciones que realiza la sociedad.

f. Evaluación

La evaluación de la asignatura se realizará de forma global para los dos bloques. Dicha evaluación se pone de manifiesto al final del Proyecto / Guía.

g. Material docente

g.1 Bibliografía básica

ROMANO APARICIO, J. (2017). Contabilidad de sociedades. Casos prácticos. Madrid: Centro de Estudios Financieros.

ROMANO APARICIO, J.; ÁLVAREZ CARRIAZO, J.L. y FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, F. (2020). Contabilidad de sociedades. Madrid: Centro de Estudios Financieros.

TORVISCO MANCHÓN, B. y OLÍAS DE LIMA Y HERAS, R. (2019). Fundamentos de contabilidad de sociedades. Madrid: Ediciones Pirámide.

TEXTOS LEGALES:

Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital [y sus modificaciones posteriores].

Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad [y sus modificaciones posteriores].

Resolución de 5 de marzo de 2019, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan los criterios de presentación de los instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital.



g.2 Bibliografía complementaria

- BESTEIRO VARELA, M.A. y MAZARRACÍN BORREGUERO, M.R. (2016). *Contabilidad financiera superior (I)*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- CANTORNA AGRA, S., MASIDE SANFIZ, J.M. y VIVEL BUA, M.M. (2019). *Contabilidad de sociedades. Implicaciones contables de la regulación mercantil de las sociedades de capital*. Editorial Garceta.
- CERVERÁ OLIVER, M., GONZÁLEZ GARCÍA, A. y ROMANO APARICIO, J. (2017). *Contabilidad financiera*. Madrid: Centro de Estudios Financieros.
- LABATUT SERER, G. y AGUILAR JARA, I. (2019). *Contabilidad de operaciones societarias. Presentación de instrumentos financieros y otras operaciones societarias*. Madrid: Francis y Taylor.
- MORA LAVANDERA, A. (2019). *Contabilidad de Sociedades. Análisis y supuestos prácticos*. Editorial Aranzadi.
- MORA, L. (2021). *Manual de contabilidad financiera*. Delta Publicaciones.
- SANSALVADOR SELLES, M.E. (2019). *Contabilidad de sociedades. Adaptado a la RICAC de 5 marzo 2019*. Editorial Universitas Miguel Hernández.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Recursos digitales:

Revista de Contabilidad. ASEPUC. <https://revistas.um.es/rccsar>

Revista de Contabilidad y Tributación. Centro de Estudios Financieros. <https://www.celegal.com/revista-contabilidad-tributacion.htm>

Revista Española de Financiación y Contabilidad. AECA. <https://www.aeca.es/old/pub/refc/refc.htm>

Revista Técnica Contable y Financiera.

Otros recursos digitales disponibles en la biblioteca de la Universidad de Valladolid.

Páginas web de interés:

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas. <https://aeca.es/>

Comisión Nacional del Mercado de Valores. <https://www.cnmv.es/portal/home.aspx>

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. <http://www.icac.meh.es/>

Instituto de Censores y Jurados de Cuentas de España. <https://www.icjce.es/>

i. Recursos necesarios

Aula con ordenador, pantalla, cañón y conexión a internet.

Presentación de los contenidos de los temas a disposición de los estudiantes en formato PDF.

Otros recursos disponibles en el campus virtual.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
4,5 ECTS	Segundo Cuatrimestre



5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Clase magistral participativa para exposición de la teoría
- Clase práctica en el aula (resolución y discusión de supuestos prácticos)
- Tutoría individual o de grupo
- Plataforma virtual
- Evaluación final.

La modalidad de docencia -presencial o bimodal- dependerá de la situación sanitaria vigente.

Toda información adicional en cuanto al desarrollo de la docencia se indicará en el Campus Virtual.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	22	Estudio y trabajo autónomo individual	50
Clases prácticas de aula (A)	23	Estudio y trabajo autónomo grupal	12,5
Evaluación		Documentación	5
Total presencial (40%)	45	Total no presencial (60%)	67,5
		TOTAL presencial + no presencial	112,5

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma sincrónica a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.



7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Participación activa del estudiante en las actividades formativas del aula (clases teóricas y prácticas) y controles en caso de realizarse.	Hasta 3 puntos	Se podrá valorar la participación y realización de actividades propuestas por el profesor para el desarrollo de competencias a adquirir en la asignatura. Se podrán valorar los supuestos planteados y resueltos por los estudiantes, individualmente o en grupo en las clases prácticas en aula. En función de la evolución de la asignatura el profesor determinará si se hacen una o más pruebas parciales que no liberarán contenido del examen final.
Examen final	Hasta 10 puntos	Constará de una parte teórica y/o de una parte práctica. El examen final se realizará en las fechas oficialmente fijadas por la Universidad de Valladolid. Si concurriera alguna de las circunstancias contempladas en el Reglamento de Ordenación Académica de la Universidad de Valladolid para el cambio de fecha de una prueba de evaluación, el profesor podrá realizar el examen de forma escrita u oral.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Convocatoria ordinaria: La calificación final de la asignatura (máximo de 10), será la suma de la nota del examen final y la nota por participación activa y controles del estudiante, siempre que el estudiante haya obtenido **al menos un 5 sobre 10** en el examen final. De no alcanzar ese mínimo, la calificación de la asignatura será la del examen final.

Convocatoria extraordinaria: La calificación final de la asignatura en convocatoria extraordinaria se basará únicamente en la nota del examen final extraordinario.

8. Consideraciones finales

Recursos de aprendizaje: Consultar el Campus Virtual de la UVA (<http://campusvirtual.uva.es/>).

Apoyo tutorial: Los profesores de la asignatura dispondrán de seis horas semanales de atención al alumno en las que pueden plantear cuestiones o dudas relativas a la asignatura.